

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
JOSRATRANS S.A.**

En el Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los Veinte Dos días del mes de Abril del año Dos Mil Quince, a las Once, en el local de la sala de Sesiones de la Compañía, ubicada en Av. CONSUMIDOR NORTE y 10 DE AGOSTO en esta ciudad de Machala, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA JOSRATRANS S.A.** con la concurrencia de los accionistas: 1) **LOAIZA GONZALEZ JONATHAN JOSE** con Cien (100) acciones nominativas ordinarias de Un Dólar Americano cada una, con derecho a 100 votos; 2) **LOAIZA SALAZAR JOSE BENJAMIN** con Noventa acciones nominativas ordinarias de Un Dólar Americano cada una, con derecho a 90 votos, lo que representa el Cien por Ciento del capital social pagado de la Compañía, el que asciende a la suma de **MIL, 00/100 DÓLARES de los Estados Unidos de América, (US \$ 1.000.00)**, acordando por unanimidad de votos del capital social pagado concurrir, constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, en conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es precludiendo del requisito de convocatoria previa por la prima; y, con igual unanimidad aceptan y deciden celebrar esta Junta General Extraordinaria de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer el Informe de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014 y su gestión administrativa.

2. **Quórum.**

De acuerdo con la facultad consagrada por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, queda válidamente reunida teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente. Preside la sesión el señor **LOAIZA SALAZAR JOSE BENJAMIN**, en calidad de Presidente de la Compañía y el Señor **LOAIZA GONZALEZ JONATHAN JOSE** que hace las veces de secretario de esta junta - El Secretario, formula la lista de los asistentes a ésta sesión, la cual queda autorizada con su firma y archivada en el expediente de esta sesión, el Presidente en vista de que esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, declara instalada la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día.

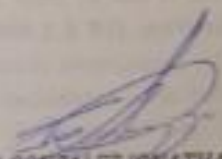
La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas **RESUELVE:**

1. **Conocer y aprobar el Informe de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía.**

2. El Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, da por clausurada la misma.

Una vez evacuados todos los puntos del orden del día de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, el Señor Presidente declara un receso, para redactar el acta; siendo las Trece horas se reinicia la sesión y se da lectura a la presente acta, que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes.


LORYS SALAZAR JOSE BENJAMIN
PRESIDENTE-ACCIONISTA


LOIZA GONZALEZ JONATHAN JOSE
SECRETARIO-ACCIONISTA